

LA DIRECCIÓN DE CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL


CERTIFICA

Verificadas las bases de datos, se observa que la empresa ACUARIUS CENTRO RECREACIONAL, identificada con el NIT. 900.611.891 – 2, y representada legalmente por el señor Saúl Hernán Ramírez Caicedo quien se encuentra en la obligación de liquidar y pagar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo desde el segundo trimestre del año 2013, presentó en cero las liquidaciones privadas de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo, de los siguientes periodos:

- Año 2015 / 1 – 2 – 3 y 4 trimestre
- Año 2016 / 1 – 2 – 3 y 4 trimestre
- Año 2017 / 1 – 2 – 3 y 4 trimestre
- Año 2018 / 1 y 2 trimestre

Se expide la presente a solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los veintiocho (28) días del mes de Septiembre de 2018.


ALEXANDRA OYUELA MANCERA
Directora de Contribución Parafiscal

Proyectado por: Christian Cortes 

Revisado por: Juan Carlos Mendivil 